



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 31 de julio de 2001

VISTO la Resolución (C.S.) N° 021/01, y

CONSIDERANDO:

Que los efectos de la Resolución mencionada cesan el 31 de julio de 2001.

Que es necesario efectuar la designación de Docentes-Investigadores en el Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología para dar cumplimiento al Plan de actividades Académicas.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Asignar en el Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 1 de agosto y hasta el 28 de febrero de 2002, en la categoría, grado y dedicación, a los docentes ordinarios que en cada caso se indica:

* Mario Alborno, CI 6.692.101, Profesor Titular, Grado 15, Dedicación Exclusiva.

* Leonardo Vaccareza, DNI 4.446.161, Profesor Titular, Grado 14, Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 2º: Designar interinamente en el Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 1 de agosto y hasta el 28 de febrero de 2002, en la categoría, grado y dedicación a los docentes que en cada caso se menciona:

* Alfonso Daniel Buch Canova, D.N.I. 92.547.765, Instructor, Grado 4, Dedicación Exclusiva.

* Juan Carlos Carullo, DNI 6.262.830, Profesor Titular, Grado 11, Ded. Exclusiva.

* Pablo Rafael Kreimer, D.N.I. 14.526.309, Profesor Titular, Grado 14, Ded. Exclusiva.

ARTICULO 3º: Designar interinamente y en carácter ad-honórem, a partir del 1 de agosto y hasta el 28 de febrero de 2002, en el grado y categoría al Docente-Investigador que a continuación se indica:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

* Diego Lawler, D.N.I. 20.213.935, Prof. Adjunto, Grado 7.

ARTICULO 4º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente, deberá imputarse al Inciso 1 Partida Principal 1.1, del presupuesto por programa de los años 2001 y 2002 según corresponda.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S) Nº: 073/01



Alejandro Villar
VICERRECTOR
Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A CARGO DEL RECTORADO
AES. R. Nº 193/01